



Bogotá D.C.,

Doctor

**JOSÉ RODRIGO HERRERA MEJÍA**

Gerente

Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A.

E.S.P. Oficial

Gestor PDA de Tolima

gerencia@edat.gov.co

Ibagué, Tolima.

**ASUNTO:** RESPUESTA A RADICADO MVCT 2025ER0032435.  
SOLICITUD DE CONCEPTO FAVORABLE AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL -  
VIGENCIA 2025 - DEPARTAMENTO TOLIMA.

Cordial saludo doctor Herrera,

En atención a la comunicación del asunto, nos permitimos informar que, para el trámite pertinente ante el Fondo de Inversión de Agua – FIA, el instrumento de planeación que comprende el Plan de Gestión Social del PDA del departamento del Tolima para la vigencia 2025 y su respectivo cronograma de trabajo fueron concertados entre el Gestor del PDA y el profesional designado por la Subdirección de Desarrollo Empresarial, concluyendo que estos documentos se encuentran dentro de los requisitos mínimos y la metodología establecida en la Resolución 0895 de 2021 en concordancia con el Decreto 1425 de 2019 en lo relativo a los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de Agua y Saneamiento -PDA; y atienden a las necesidades del Departamento en materia de gestión social para la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

Los documentos y formatos que hacen parte del Plan de Gestión Social (PGS) para el departamento del Tolima fueron recibidos en este Ministerio a través de correo electrónico el día 20 de marzo de 2025 y radicados con el N°. 2025ER0032435.

Estos documentos y formatos dan cuenta de las estrategias y actividades que se implementarán en el periodo señalado, como se resume a continuación:



LINEA DE COMUNICACIÓN	
Estrategia	Actividades
1	Socialización dirigida a la comunidad
	Reuniones de apertura presenciales con actores municipales y prestadores sobre inicio del PGS Reuniones de socialización con líderes comunitarios, autoridades municipales y comunidad en general
2	Visibilización de la gestión institucional
	Página web de la EDAT actualizada Publicación de informes de gestión en la página web
3	Diseño de piezas y espacios de comunicación
	Diseño, impresión y entrega de cartillas a la comunidad Diseño, impresión y entrega de kits educativos Difusiones radiales sobre la gestión institucional
4	Registro documental
	Creación y organización de carpetas por municipio Registros fílmicos y digitales que evidencien el desarrollo del PGS y el impacto
5	Visibilización de ejecución de obras
	Reuniones de avance con población beneficiaria de las obras
	Verificar instalación y funcionamiento de puntos de atención de cada obra en ejecución
	Verificar el estado, la ubicación y el impacto de las vallas informativas Seguimiento a la actualización de las carteleras informativas
6	Acompañamiento de la gestión social en el proceso de aseguramiento
	Mesas de trabajo de manera bimestral con el equipo de aseguramiento del PDA Articulación y rutas de acercamiento entre el componente de aseguramiento y las instituciones educativas

LINEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Estrategia	Actividades
1	Atención ciudadana
	Visitas de verificación de funcionamiento a puntos de atención de Prestadores municipales
	Entrega del buzón de sugerencias a Prestadores
2	Recepción y atención de las PQR
	Actualización y diligenciamiento de la matriz de seguimiento de las PQRS
	Análisis de casos recurrentes de las PQRS
3	Transparencia en la gestión
	Capacitaciones a comunidad sobre presentación de PQRS
	Rendición de cuentas de proyectos en fase de entrega
4	Recorridos de obra
	Acompañamiento en reuniones extraordinarias de proyectos en ejecución
	Reunión de cierre del PGS
5	Promoción del control social
	Reuniones virtuales para coordinación de recorridos de obra
	Recorridos de seguimiento a obras en ejecución
6	Socialización de recorridos de obra en mesa técnica
	Socialización de recorridos de obra en mesa técnica
	Incentivar el proceso de constitución de CDSCS.
	Apoyar constitución de veedurías de obras en ejecución
	Acompañar procesos de capacitación a CDSCS
	Diseño de documento PASO del Gestor



	Acompañamiento social en obras	Seguimiento a la formulación e implementación de documento PASO de las obras en ejecución. Seguimiento a equipos sociales de obra Solicitud de informes de implementación de PASO
7	Promoción de derechos étnicos	Apoyar reuniones de socialización y concertación de los proyectos con comunidades étnicas.

LINEA DE CAPACITACIÓN		
Estrategia		Actividades
1	Jornadas Educativas en Agua y Saneamiento	Talleres de sensibilización sobre cultura de pago
		Capacitaciones y asesorías a prestadores y operarios en materia de calidad de agua para consumo humano
		Mesa de trabajo con autoridad municipal y prestador donde se ubican los rellenos sanitarios de Natagaima y en proceso de aprobación en Chaparral.
		Capacitaciones sobre el manejo adecuado de residuos sólidos dirigida a la comunidad.
		Capacitaciones sobre Ruta ComuniAgua dirigida a los acueductos rurales y comunitarios del Departamento.
2	Clubes defensores del agua - CDA	Primer encuentro Departamental de CDA
		Talleres de formación con cada CDA conformado
		Apoyar a los CDA en la formulación e implementación de proyectos ambientales.
		Jornadas de sembratón con los miembros de los CDA
		Socialización sobre CDA dirigida a las autoridades municipales e instituciones educativas.
		Apoyar y coordinar capacitación sobre el proceso de conformación de CDA
		Concurso "Proyecto manejo de residuos sólidos y su correcta clasificación" con CDA conformados en el Dpto.
3	Agua y Saneamiento Básico Para Escuelas Rurales	Entrega de kits educativos con herramientas tecnológicas a CDA
		Instalación de sistemas de tratamiento de agua no convencional a instituciones educativas.
		Capacitaciones sobre el buen funcionamiento y sostenibilidad de las tecnologías instaladas.
4	Saneamiento Básico Escolar y Educación en Higiene	Entrega de purificadores de agua para uso doméstico a familias con alto riesgo en calidad de agua
		Capacitaciones sobre disposición adecuada de residuos sólidos y reciclaje, dirigidas a estudiantes de instituciones educativas.
5	Participación Comunitaria en Proyectos de Agua y Saneamiento	Diagnóstico participativo en agua y saneamiento para proyecto de relleno sanitario
		Talleres educativos sobre manejo de residuos sólidos e implementación de nuevo código de colores.
6	Educación sanitaria para comunidades étnicas	Brigadas saludables dirigidas a la comunidad étnica



La información detallada sobre las estrategias y actividades a implementar durante la ejecución del PGS del Departamento se encuentra descrita en los cronogramas elaborados para cada línea de trabajo, que fueron presentados por el Gestor con el radicado del asunto.

Por otra parte, en el cronograma de trabajo suscrito por el Gestor del PDA, se tiene que las actividades están previstas para una ejecución de 12 meses, teniendo como fecha de culminación el **31 de marzo de 2026**.

Respecto al presupuesto definido por su equipo de trabajo, **el costo total del PGS vigencia 2025 se estableció en setecientos millones de pesos (\$ 700.000.000)**. Estos recursos provienen de la fuente de financiación del Sistema General de Participaciones (SGP) del departamento de Tolima, asignados en el PEI, capítulo 2025, mediante Acta No. 080 del 4 de marzo de 2025, y a espera de ser aprobados para su ejecución en Comité Directivo del PDA. Este valor está distribuido de la siguiente manera, por cada línea de trabajo:

LÍNEA DE TRABAJO	PRESUPUESTO
Comunicación	\$174.000.000
Participación Comunitaria	\$79.000.000
Capacitación	\$447.000.000
Total Presupuesto	\$700.000.000

Cabe reiterar que el PDA del departamento de Tolima, en su calidad de Gestor, y en virtud del Decreto 1425 de 2019, es autónomo para realizar el proceso de contratación y para ejecutar las actividades contenidas en las líneas de trabajo descritas en el cronograma que se adjuntó para el PGS vigencia 2025.

Es importante aclarar que los valores establecidos para cada una de las líneas de trabajo del PGS, no hacen parte del concepto favorable que emite la Subdirección de Desarrollo Empresarial, ya que este concepto se emite únicamente respecto del cumplimiento de los lineamientos definidos para la elaboración, tanto del PGS como del cronograma de trabajo, de acuerdo con el Decreto 1425 de 2019 y la Resolución 0895 del 2021; por lo cual, el responsable de la revisión y aprobación de los aspectos financieros para la implementación del PGS es el Gestor del PDA.

Ahora bien, determinar si un objeto contractual específico o una ordenación de gasto o destinación presupuestal cumple con el ordenamiento legal, no es una competencia del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, dado que la aplicación de los principios presupuestales como el de especialización o legalidad del gasto le corresponde al ordenador del gasto en cada caso específico.



Agradecemos socializar este documento con los miembros del Comité Directivo del PDA, y remitir a esta Subdirección la copia del acta de aprobación de este PGS, una vez se realice el Comité requerido para ello.

Quedamos a su disposición para seguir brindándoles el acompañamiento y la asistencia técnica que requieran, a efectos de alcanzar cabal y oportunamente los objetivos y metas establecidos en el plan, de tal forma que se vea reflejado en un mejoramiento en la prestación de los servicios.

Atentamente,



**JOSÉ MIGUEL LOPEZ ARBELÁEZ**  
Subdirector de Desarrollo Empresarial (E)

**Elaboró:**  
Paula Castellanos PC.  
Contratista  
SDE

**Revisó:**  
Andrea Bernal AB  
Asesor  
SDE